



Desde el Sindicato Unificado de Policía (SUP) y la Unión Federal de Policía (UFP), nos manifestamos ESCÉPTICOS acerca de lo que pueda plantear ETA, por lo siguiente:

1.- Puesto que ETA declara su "alto el fuego permanente" a partir del 24/03/2006, a día de hoy el comunicado lo es de una banda de asesinos, lo que no nos ofrece ninguna confianza.

2.- En su día apoyamos la Resolución del Congreso de los Diputados sobre la lucha contra el terrorismo. En ella se dice textualmente: "A ETA sólo le queda un destino: disolverse y deponer las armas". Seguimos apoyando la Resolución citada, pero a nuestro juicio el comunicado de ETA no contiene los elementos requeridos en dicha Resolución y sí, por contra, contiene unas condiciones previas que confirman y ratifican nuestro escepticismo.

3.- No es la primera vez que ETA manifiesta intenciones similares a las que hoy expresa. Las experiencias anteriores no hacen sino alimentar nuestro escepticismo.

4.- Nuestro escepticismo no es incompatible con la esperanza de que se termine la violencia terrorista. Reclamamos hoy más que nunca de todas las fuerzas políticas la máxima unidad y la máxima prudencia, y de los responsables de la lucha antiterrorista, como hasta ahora, la máxima eficacia contra quienes hoy por hoy son asesinos que tienen que rendir cuentas ante la Justicia, la cual también contiene elementos para quienes se arrepientan de sus hechos o colaboren con ella. En este caso, el arrepentimiento debe llevar implícito el reconocimiento de la sinrazón de cuantos actos delictivos ha llevado a cabo ETA desde su existencia, y la colaboración no puede sino conducir a la entrega de las armas; sólo así quedará claramente establecida la victoria de la democracia, del Estado de derecho y de quienes de una u otra forma hemos sido víctimas de esta horrible lacra, y la rendición de quienes han sido los culpables de tanto horror y tanto sufrimiento.

Madrid, 22 de marzo de 2.006